

ASADOR DEL CLUB

La Junta Directiva del Club Recreativo Repsol-Petróleo Puertollano informa a todos sus socios que, en cumplimiento de uno de los compromisos asumidos públicamente durante la última campaña electoral, se implementará a partir del próximo **2 de junio de 2025** un **descuento del 10% en todas las consumiciones realizadas en el Asador del Club. (excepto en grandes eventos, tales como conciertos, bautizos, comuniones, etc.)**

Esta medida se enmarca dentro de las acciones que esta Junta Directiva se comprometió a llevar adelante para **mejorar la calidad de los servicios**, fomentar la participación de los socios en la vida del club y **estimular el uso de nuestras instalaciones gastronómicas**, tan valoradas por todos los socios.

📌 Detalles de la medida:

- 📅 **Fecha de inicio del beneficio:**
A partir del **2 de junio de 2025**.
- 🏠 **Descuento aplicado:**
Un **10% en todas las consumiciones** del Asador (comidas y bebidas incluidas).
- ✅ **¿A quién está dirigido?**
A todos los socios del Club con **carnet actualizado**.
- 📍 **Dónde se aplica:**
Exclusivamente en el **Asador del Club**, ubicado dentro de las instalaciones recreativas.

👏 Un compromiso cumplido

Esta acción no solo representa un incentivo económico para los socios, sino que simboliza la voluntad de esta Junta Directiva de ser coherente con sus promesas y **dar pasos concretos para fortalecer la relación con la masa social**.

El descuento tiene como objetivo:

- Promover el uso del espacio gastronómico del Club como punto de encuentro familiar y social.
- Dinamizar la actividad interna y fomentar una cultura participativa y activa en nuestras instalaciones.

Seguiremos trabajando para mejorar los servicios, la calidad de vida social del Club y el bienestar de quienes lo conforman.

Puertollano, 29 de mayo de 2025

LA JUNTA DIRECTIVA